



COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO
"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas.-Ecuador TEF.2765921

ACTA # 111

En la ciudad de Santo Domingo capital de la provincia Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 15 de febrero del 2013 siendo las 20:50 se reúnen los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A.", para llevar a efecto la Junta General de Accionistas publicada en el Diario la Hora el día lunes 28 de enero del 2013 del presente año como consta en la presente convocatoria.

De conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A.", a Junta General Extraordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Caciv Malaria lote # 24 y Río Pastaza y Río Tomebamba, el día viernes 15 de febrero del 2013 a las 20:30 PM (8 de la noche).

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente
- 3.- Informe del Presidente año 2011
- 4.- Informe del Gerente año 2011
- 5.- Informé Económico del comisario año 2011
- 6.- Análisis y aprobación de los ejercicios económicos 2011
- 7.- Resolución acerca de las utilidades del ejercicio económico 2011
- 8.- Aprobación del acta del día

1.- Constatación del Quórum

El Sr. Gerente de la Compañía actúa en calidad de secretario de la junta, quien toma lista a los presentes encontrándose, 49 acciones presentes que representan el 68.05 % del capital social de un total de 72 acciones, aclarándose que las 21 acciones restantes son de la Compañía y que por resolución de la asamblea sus derechos se encuentran en suspenso.

2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente

Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a los Señores accionistas e instala la Junta General.

3.- Informe del Presidente año 2011

Saluda a los presentes y a la vez agradece a todos los compañeros presentes por asistir a la asamblea, pide disculpa por la demora de los balances del año 2011, pone en conocimientos de los presentes que la demora se debió al Sistema que tuvo inconvenientes y que a finales de años recién se solucionaron, y se compromete que para el balance del año 2012, no se van a tener estos inconvenientes que hubieron.

A la vez agradece a la Licenciada Beatriz Campoverde contadora de la institución por la paciencia, el tiempo y la dedicación para realizar los estados financieros del año 2011, a la vez la Srta. Secretaria así mismo por el tiempo y la dedicación al trabajo y pide un poco mas de organización a lo que respecta la documentación, a la vez también agradece al Gerente por la coordinación que se ha tenido para continuar y llevar adelante la Compañía y limpiar todos los problemas económicos que han habido y que ahora se encuentra en una situación estable, y la Compañía está mejorando cada vez mas.

Una vez puesto en consideración el informe del Presidente queda aprobado por los presentes.

4.- Informe del Gerente año 2011

Interviene el Gerente y ofrece las disculpas por la demora de los balances correspondientes al año 2011 argumentando que se debe a la compra del sistema contable el cual se instalo con dificultades y a la vez procede a dar lectura a su informe.

Santo Domingo, 15 de febrero del 2013

INFORME DEL GERENTE

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía de Transporte de Pasajeros "El Gran General Rumiñahui S.A". durante el ejercicio económico del año 2011.

Los Ingresos obtenidos durante dicho Ejercicio totalizan el valor de \$ 93.600,64 (Noventa y tres mil seiscientos con 64/100 Dólares) de los cuales se debita el valor de \$ 89.886,22 (Ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis con 22/100 Dólares) que corresponden al total General de Gastos ; por lo tanto se refleja una Utilidad del Ejercicio antes de impuestos de \$ 3.714,42 (Tres mil setecientos catorce con 42/100 Dólares) que deducido el valor de \$ 557,16 (Quinientos cincuenta y siete con 16/100 Dólares) del 15% Participación Trabajadores , deducido el 24% de Impuesto a la Renta \$2.713,95 (Dos mil setecientos trece con 95/100), se obtiene una Utilidad Neta del Ejercicio 2011 de \$ 443,31 (Cuatrocientos cuarenta y tres con 31/100 Dólares)

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Agradezco la confianza depositada en su servidor y en el caso de requerir alguna otra información, la documentación se encuentra en los archivos de la compañía.

Una vez puesto en consideración el informe del Gerente queda aprobado por los presentes.

5.- Informé Económico del comisario año 2011

Toma la palabra el Señor Gerente y expresa las disculpas del señor Comisario por no estar presente ya que ha tenido una calamidad domestica y procede a dar lectura al informe del Comisario.

Santo Domingo, 15 de febrero del 2013

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía de Transporte de Pasajeros El Gran General Rumiñahui S.A.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario. En mi calidad de Comisario, de la compañía de Transporte de Pasajeros el Gran General Rumiñahui S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo he revisado el balance general de la Compañía de Transporte de Pasajeros El Gran General Rumiñahui S.A. al 31-12-2011 y el correspondiente Balance de Resultados. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra revisión.

3.- La revisión está basada en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que la revisión provee una base razonable para mi opinión.

4.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía de Transporte de Pasajeros el Gran General Rumiñahui S.A al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5.-En cuanto se refiere a los Libros, Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentran en forma actualizado el listado de accionistas.

6.-La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Una vez puesto en consideración el informe del Comisario queda aprobado por los presentes.

6.- Análisis y aprobación de los ejercicios económicos 2011

Toma la palabra la Lic. Beatriz Campoverde, contadora de la institución, procede a informar los inconvenientes que han habido con el programa contable 3ap sistemas. Se hizo la implementación del programa contable; no obstante, el Ingeniero Alex Figueroa de 3AP se

comprometió a entregarnos un programa idóneo, de acuerdo a los requerimientos de la compañía, pero sucedió que demoró mucho en hacer correcciones al sistema y por ende nos hizo perder tiempo a todos, ocasionando que no entreguemos oportunamente a los socios y a los organismos de control la Información Financiera correspondiente.

Actualmente se ha logrado obtener los Estados Financieros del año 2011, pero hay varias novedades en el sistema, falta la implementación del Módulo del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo. También se le dio a conocer oportunamente de algunas observaciones al Ing. Figueroa, para rectificar en algunos módulos, como también la ejecución de parámetros que necesitamos de acuerdo a las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera).

Por lo tanto, los directivos de la compañía se comprometen a gestionar las observaciones realizadas al sistema contable y la respectiva rectificación por parte del Ing. Alex Figueroa, para que se corrijan errores.

Posteriormente, se procede a la lectura y revisión de cada una de las cuentas de los Balances 2011. Reitera que si algún socio necesita revisar más detalladamente la razonabilidad del saldo de alguna cuenta, la documentación contable está lista en los archivos de la compañía. Una vez puesto en consideración los Estados Financieros, quedan aprobados por los presentes, con un total de 49 acciones que representan el 68,05% de 72 acciones contabilizadas ya que las 21 acciones que están a nombre de la compañía por resolución de la Junta General sus derechos están en suspenso.

7.- Resolución acerca de las utilidades del ejercicio económico 2011

Interviene el Señor Alcivar Toledo y mociona que las utilidades se han destinadas al adquisición de bienes para adecuar el Salón de Secciones, tales como ventilador amplificación etc., Moción que es apoyada por el Señor Marco Ruiz y una vez puesta en consideración de los presentes, estos en su totalidad aprueban la inversión.

8.- Aprobación del acta del día


Lcdo. José Verdezoto
SECRETARIO


Lcdo. Jorge Mejía
PRESIDENTE



